

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA
TRANSPSANTIANA S.A.

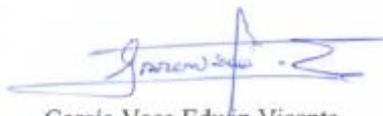
INFORME COMISARIO

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Santiana Transpsantiana S.A., basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha tenido ingresos mínimos debido a la falta de los tramites del cambio de domicilio, lo cual contribuye a promover nuevas estrategias que permitan elevar los ingresos y por ende equilibrar los gastos e ingresos.

Además, se recomienda continuar con el cumplimiento de las diferentes obligaciones que se tiene con los Organismos de Control de tal manera que se evite pagar multas e inconvenientes futuros.

Riobamba, 01 de abril del 2019.

Atentamente;



García Vaca Edwin Vicente
COMISARIO COMPAÑÍA TRANSPSANTIANA S.A.

